	MUNICIPIO DE TUXPAN UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SISTEMAS DE DATOS PERSONALES	

Registro: **223071071820188**

- I. El Responsable que tiene a su cargo el sistema de Datos Personales
AYUNTAMIENTO DE TUXPAN

- II. La denominación del Sistema de Datos Personales, la Base de Datos y el tipo de Datos Personales Objeto de Tratamiento.
SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CONTRATOS Y LICITACIONES

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Teléfono particular • Teléfono celular • Folio de la credencial de elector • Firma • Fotografía • RFC • Lugar y fecha de nacimiento
Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Información Fiscal • Cuenta Bancaria • Fianzas
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Cedula profesional

III. La finalidad o Finalidades del Tratamiento

Para el ingreso al padrón de contratistas del Municipio con la finalidad de aplicar a los procesos de licitación de las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas.

IV. El Origen, la Forma de Recolección y Actualización de Datos

De las personas físicas y morales contratistas Y Formulario de requisitos

V. El nombre y Cargo del área Administrativa responsable del tratamiento.

Área: **Dirección de Obras Públicas**; Nombre del Responsable: **Arq. José Luis Rodríguez Del Ángel**

Cargo del responsable: Director de Obras Públicas.

VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.


Órgano de Fiscalización (ORFIS); Por mandato de Ley como parte de cumplimiento del reporte de obra pública mensual.

Congreso del Estado; Por mandato de Ley como parte de cumplimiento del reporte de obra pública mensual.

VII. La Normatividad Aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

- **Ley de Obras Públicas del Estado de Veracruz-Llave**
- **Reglamento de la Ley de Obras Publicas**
- **Reglamentación del Órgano de Fiscalización (ORFIS)**
- **Ley Federal de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- **Lineamientos de la Secretaria de Desarrollo Social**

VIII. El modo de Interrelacionar la Información Registrada

	MUNICIPIO DE TUXPAN UNIDAD DE TRANSPARENCIA
	SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

Contraloría, Tesorería y Ramo 033

IX. El Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Av. Juárez No. 20, Col. Centro, Tuxpan, Ver., C.P. 92800

Correo electrónico: unidad_transparencia@tuxpanveracruz.gob.mx

X. El tiempo de Conservación de los Datos

5 años

Tramite: **4 Años**

Concentración: **10 Años**

Destino Final: **Histórico**

XI. El Nivel de Seguridad

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha Información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

No

Tipo de soporte:

Físico